

167.
Cavalleros hacedores & miembros, para q. espuezzen esta postura, y en
mayor seguridad

Los Abogados de la Ciudad en inteligencia de que los Abogados que despachan en este
juizado deben presentar sus títulos en este Ayuntamiento: y que ay alou
títulos..... no queno lo haxen. Acordó que el r. d. n. Alfonso Estançia rex. y Pro-
curador Gen. y oídico enoq. ejecuto esta providencia

Juan Navarrete
Senor

Juan Lopez Barzola

Ordinario Cauado 19. de Septiembre de 1711.

En la Cituy Noble y Cituy Real Ciudad de Murcia y en la de las
Cavallas de la Corte de ella Cauado diez y nueve de Septiembre de mill
e setecientos quarentay quatro los Cituy M. Senores Cituicia de Jun-
taon a celebrar Cauado ordinario como lo acordambian, acavau d.
Juan Navarrete Garcia Senor Abogado delor. P. Consejo Alcaaldemay.
ehoniente de Correçidix Superintendente Gen. de todas las Reinas R.
y Venicis de Estallones de ella, d. n. Juan Carrillo de Albornoz, d. n. Pedro
Cabrera Jasso, d. n. Lorenzo Jurvel, d. n. Juan Antonio Navarro, d. n.
Alfonso Estançia, d. n. Juaguin Riquelme, d. n. Juan Lonacio Navarro,
d. n. Phelipe Calle, d. n. Francisco Acortino, d. n. Juan Elterans, d. n. Ph.
fontes, d. n. Juan. Lefrins, d. n. Geronimo Laxandona, d. n. Gines Myllor